

# El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon viernes 26 de Mayo de 1882.

Año X. Núm. 2.754.

## Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.  
Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

## Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 6 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alca- dia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.  
Telégrafos y correos, calle Bastión núm. 43.

MADRID 22 DE MAYO.

### El precio del trigo

Segun los datos oficiales publicados, es decir, segun el «Semanario Oficial y Mercantil» del ministerio de Fomento, correspondiente al 15 del actual, el hectólitro de trigo se cotizaba la vispera á pesetas 34,24 en Sevilla y á 24,73 en Segovia, ó sean 35 por 100 mas caro en la primera ciudad que en la segunda.

Segun «Le Journal d'Agriculture Pratique» del 18 corriente,—que sea dicho de paso, trae los precios de toda Europa, y no de unos cuantos pueblos como el «Semanario»—el precio mas alto de Francia es en Beziers, francos 33,72 el quintal métrico, y el mas bajo en Lannion 27,50; diferencia de solo 22 por 100.

Si consideramos á toda Europa y la Argelia, no hay ningun precio superior al de 33,75, y solo hay uno inferior al de 27,50, á saber: el de 26,15 Amstendam.

Como se ve, en todo el mundo civilizado se uniforman los precios de este artículo, el mas necesario al hombre. No sucede, como en España, que en unas provincias se paga demasiado barato para que el labrador pueda satisfacer la venta y gastos de cultivo, atender á la siempre creciente contribucion, mientras en otros el bracero no puede, por la carestía, proporcionarse para sí y para los suyos alimento en cantidad bastante.

Es de advertir que las cotizaciones del «Journal d'Agriculture» se expresan en quintales métricos; y suponiendo que un hectólitro pese 80 kilogramos, lo cual supone un trigo de excelente calidad, el hectólitro vale hoy en Holanda pesetas 20,92 y en Beziers 27. En otro términos, el trigo mas barato de España cuesta próximamente 4 pesetas mas por hectólitro que el mas barato del extranjero, y el mas caro de nuestro país se paga 7 pesetas mas que el mas caro de Europa.

Esas dos ventajas tan inmensas, de la mayor baratura y de la uniformidad del precio, ¿cómo se han conseguido.

No hace muchos años que todas las naciones no se hallaban en las condiciones que acabamos de señalar; se conocian las escaseces y se conocian las desigualdades. En Francia, el año de 1846-47, fué un año de hambre, con el acompañamiento habitual de inquietudes y desórdenes.

La trasformacion que ha mejorado de modo tan notable, tan permanente, la posicion, tanto del agricultor como del obrero, obedece á dos causas:

La perfeccion de los medios de transporte, y su consecuencia necesaria, la libertad del comercio.

Esta última fué defendida ayer en el «meeting» del teatro de la Comedia por oradores elocuentes y convencidos. No desmayen en estos momentos en que las corrientes proteccionistas recrudescen en el mundo entero. Continúen una propaganda necesaria para atraer á sus doctrinas fuerzas que contraresten intereses activos y bien organizados, y fijense tam-

bien en el auxilio poderoso, aunque indirecto, que les prestará la creacion de un buen sistema de comunicaciones.

A nadie cabe duda de que si lo tuviéramos, no solo recibirian rudo golpe las trabas fiscales que dificultan el comercio, sino que no podrian subsistir esos desniveles tan enormes en los precios de los artículos, desniveles que todavía se han de acentuar mas, cuando entremos en el invierno.

Constituye para España una necesidad apremiante, y para los que gobiernan un deber preferente, el dar un vigoroso impulso á la construccion y conservacion de los caminos de toda clase, desde el camino vecinal, que lo sea verdaderamente, y permita en todas estaciones afluir á las carreteras provinciales, hasta los ferro-carriles, únicos que pueden hacer recorrer económicamente á las mercancías grandes distancias.

Pero, para hacer caminos, para subvencionar ferro-carriles, se necesita un presupuesto con sobrantes.

Y es doloroso, es irritante, es insufrible que un año en que se han economizado 68 millones de pesetas sobre el servicio de las antiguas Deudas amortizables, el Sr. Camacho haya aumentado los presupuestos de Guerra, Marina y de Hacienda (este último para arrancar nuevos impuestos al contribuyente), de forma que no pueda ya desaparecer el déficit, segun hubiera debido.

Con un sobrante perfectamente seguro de diez millones de pesetas, por más que el contribuyente es año tenga sobradas razones para temer y odiar los empréstitos, en las circunstancias excepcionales que se preparan, un empréstito de 200 millones hubiera sido bien mirado, porque hubiera proporcionado trabajo á los que sin él se morirán de hambre, y constituirán un peligro para el orden público, y hubiera á la vez iniciado un periodo de desconocido progreso, de maravillosa trasformacion, al arrastrar las energías del país hácia el mejoramiento de los medios de transporte.

Con el presupuesto del Sr. Camacho nada de eso es posible; todo cuanto intentara seria peligroso.

Las Cortés deben, para evitar la crisis de subsistencias, exigir otro presupuesto, otro ministro.

Málaga 20 Mayo 1882.—Desde mi última han ocurrido escasas novedades. La empresa del gas ha venido amenazando con dejar á oscuras á la poblacion; porque el Ayuntamiento no podia abonarle la elevada cantidad de 150.000 pesetas que exigia por corriente y por atrasos; pero parece que á estas horas el conflicto se ha salvado, porque el representante de aquella ha transigido, recibiendo á cuenta quince mil duros. No se como ha podido reunir el Ayuntamiento esta cantidad porque su situacion es muy precaria.

Llueve hace tres dias, con lo cual se ha refrescado la caliginosa atmósfera en que

estamos envueltos, y la vegetacion arborea ha ganado mucho, bien que la herbácea no haya podido experimentar beneficio alguno, porque ya estaba agotada. Como anteayer descargó una tormenta fuertísima, los campos han sufrido daños en una gran extension. De todos modos, hay que congratularse por el agua que ha caido.

El precio del pan se mantiene alto, así como el de las carnes, á pesar de que las reses se matan mas bajo precio que de ordinario, porque los labradores se ven en el caso de sacrificar el ganado, por haberse perdido los pastos.

La crisis jornalera continúa en la provincia, ingresando todos los dias en esta capital numerosos trabajadores de los pueblos, obligados por el hambre. La Diputacion provincial y el Ayuntamiento se ocupan de contrarrestar esta crisis, y es lo cierto que la primera comienza algunas obras públicas en distintos lugares de la provincia, y el segundo ha pedido al Gobierno le libre, por cuenta de las láminas intrasferibles que tiene por liquidar, la suma de 500.000 pesetas para emprender algunas obras locales en que invertir á los jornaleros. Veremos lo que resuelve la superioridad, porque esta situacion va siendo insostenible. Baste con decir que ya no son los pueblos de la costa de Levante los que se quejan y se lamentan de su triste situacion, sino que tambien la rica Alora, la industriosa Antequera, la productora Ronda y otras poblaciones de igual importancia, no pueden dominar la crisis jornalera que las aflige.

La cuestion de subsistencias no pierde la importancia que tenia, bien que hayan llegado á este puerto tres cargamentos de trigo, porque esto no evita que se venda caro dicho cereal, á causa de los derechos arancelarios que paga al ser desembarcado.

El impuesto de la sal á comenzado á cobrar, y si es cierto ha originado disgusto general, peor efecto ha producido en el espíritu de los contribuyentes el hecho de resultar duplicadas y triplicadas las cuotas, pues es muy general que aparezcan dos ó mas talones bajo un nombre mismo, porque no se ha tenido en cuenta que el propietario puede ser á la vez industrial y ambos simultáneamente inquilinos. La Liga de contribuyentes se ocupa ya de esto con la actividad y celo que le distinguen. Esta corporacion acaba de solicitar del Gobierno que se suspendan los repartos de las cuotas de subsidio, porque como todavía persisten las cuotas equivocadas, son aquellos imposibles de hacer, y además está pendiente de la reforma definitiva que debe regir para el año económico entrante. La reclamacion es justísima veremos si se atiende.

El movimiento de este mercado es bien escaso; jamás he visto menos buques en el puerto que los que hoy están surtos en él.

### MEETING LIBRECAMBISTA.

Con una concurrencia extraordinaria se

verificó ayer en el teatro de la Comedia la reunion convocada por los librecambistas para discutir el siguiente tema:

«Necesidad de decretar la libre importacion de trigos.—Urgencia del restablecimiento de la base 5.ª»

Presidia la reunion el señor Figuerola, quien pronunció breves frases encaminadas á recomendar al Gobierno adoptase, con la oportunidad que las circunstancias demandan, las medidas mas eficaces para conjurar la crisis alimenticia.

Puesto despues el tema á discusion, usaron de la palabra varios oradores, por el orden siguiente:

El Sr. COSTA comienza asegurando que van ya tres veces que se ha pretendido reformar los aranceles de aduanas, y otras tantas los proteccionistas han burlado la realizacion de esta medida; haciendo luego la historia de esas tentativas.

Censura la conducta de los estadistas españoles, que predicaban programas que luego no realizan cuando vienen al poder, como, en concepto del orador, ha hecho el Sr. Sagasta.

Describe expresivamente á los oradores que van á tomar parte en el «meeting», y expone el programa de los asuntos que han de tratarse.

Sobre cereales dice que hablará el señor Pedregal, y el Sr. Costa manifiesta, á modo de introduccion á su discurso, que en la escasez de las cosechas de cereales es donde mas claramente se demuestra la necesidad del libre cambio, porque manifestándose el hambre en esta escasez de cosechas, y siendo el hambre un producto proteccionista, se tiene que recurrir al libre cambio para remediarla.

Expone los medios como un sistema general de acequias y pantanos, que, llevados á la práctica, darian por resultado que en la Península no se interrumpiera el tipo de vegetacion, con lo cual se evitarian las emigraciones, y no vendrian crisis de trabajo como la presente.

Establece las diferencias íntimas entre la agricultura y la fabricacion, diciendo que se puede asegurar que están destinadas á darse mutuamente las primeras materias á cambio de sus respectivos productos.

En varios periodos combate la injusticia de los principios proteccionistas; pero, sobre todo, cuando estos principios redundan en grandes beneficios para los industriales, con mayores perjuicios para los agricultores, cuyas fatigas y amarguras en su oficio expone el orador, considerándolas mayores que las de los industriales, de quienes dice que son egoístamente librecambistas para ellos y proteccionistas para los demás.

Sincera al libre cambio de la acusacion que se le hace acerca de que procura con sus teorías matar la industria nacional, y dice que si por acaso los librecambistas desean alguna huelga, no es la de los obreros, no la de los fabricantes, sino la de los partidos políticos para que siquiera una vez pueda vivir la nacion en paz y se



desarrolle mas el trabajo.

Afirma que la emigracion de hombres disminuirá á medida que aumente la emigracion de productos del trabajo, imposibilitada por el proteccionismo, y termina aplicando á esta institucion la chispeante definicion que se daba hace tres siglos de los «Consejos de la Mesta», que representaban lo que ahora el proteccionismo:

¿Qué es mesta?

Sacar de esa bolsa y meter en esta.

A la terminacion de cada párrafo y de su discurso, el Sr. Costa fué calurosamente aplaudido por la concurrencia.

El Sr. CARRERAS Y GONZALEZ empieza recordando sus antecedentes en esta materia, y dice que son los mismos que ha conseguido en la cátedra, en el libro y en la tribuna del Congreso, cuando se discutió la reforma arancelaria del Sr. Figueroa.

Dice que viene á defender la libre introduccion de las primeras materias, y al efecto en párrafos notables pide que se introduzcan esas primeras materias en beneficio, no solo de los industriales, sino de los trabajadores.

Dice que no hay primeras materias en absoluto, puesto que todos los productos lo son en casos determinados, y en apoyo de esto cita, entre otros, el ejemplo de la lana, que es primera materia de la fabricacion y producto de la industria pecuaria, de donde se deduce que nada dicen los proteccionistas mientras que no determinen para qué primeras materias piden la libre importacion, que el orador pide insistentemente para todas, absolutamente todas, tanto las utilizables en la industria como en la agricultura.

Termina discurrendo acertada y técnicamente sobre este punto. Aplausos al final.

El Sr. PEDREGAL empieza diciendo que va á hablar de cosas tristes, y al efecto describe con negros colores el estado en que se encuentran las clases agricultoras, con sus cosechas perdidas y pagando crecidos derechos por el consumo de los artículos de primera necesidad.

Dice que los 25 millones que recaudó el Estado en 1879 con motivo de otra crisis de trabajo semejante á la actual, representan un sacrificio lo menos de 250 millones para el pueblo, y cree que esto debe tenerlo en cuenta el Gobierno del Sr. Sagasta, para no imitar al Gobierno del señor Cánovas en lo que se refiere á los derechos de introduccion.

Termina diciendo que la historia exigirá la responsabilidad á los que, pudiendo, no hacen al pueblo los beneficios que le resultarían de las reformas arancelarias. (Aplausos).

El Sr. CARBÓ (catalan) dice que su situacion es muy difícil, por los oradores que le han precedido y por los que le sucederán, añadiendo que no solo pide el restablecimiento de la base 5.<sup>a</sup>, sino la absoluta libertad de comercio, porque con ella, á su entender, no solamente no se perjudicaría á la industria catalana, que no necesita proteccion, sino que le faltaría mas grande desarrollo.

Dice que las exageraciones de sus paisanos los catalanes han llegado hasta el punto de obligar al obispo de aquella diócesis á venir á Madrid á defender una cosa que, segun confesion del ilustre prelado, no entendia; y cuando leí, continúa, el entusiasta recibimiento que mis queridos paisanos hicieron al señor obispo, creí que pensaría el respetable prelado: «Estos que ahora me aclaman son los mismos

que en 1873 asaltaron las iglesias y llevaron el horror y la desolacion á millares de familias. Voy á echarles mi bendicion, que bastante falta les hace.» (Aplausos).

El Sr. AZCÁRATE empieza diciendo que este «meeting» pudiera calificarse bajo el punto de vista de la equidad y de la justicia, de «meeting» de la indignacion, aunque cree que por sus resultados no debe llamarse ni será así.

Compara la manera de argumentar de los proteccionistas con la contestacion dada por el estudiante:—¿Tienes ahí dos duros?—No.—¿Y en casa?—Todos buenos. (Grandes risas). Es decir, que no contestan jamás á las infinitas razones de humanidad y de justicia que los libre-cambistas exponen para que desistan de sus absurdos y egoistas principios.

Despues continúa: ¿Sabeis de qué medios se valen los proteccionistas para pedir á los Gobiernos que no hagan tratados de comercio? Pues lo mismo que las madres desnaturalizadas acortan la racion á sus hijos, los maltratan hasta dejarlos amarillos y enfermizos para excitar la caridad pública y los lanzan á pedir una limosna, de la misma manera los obreros catalanes visten sus trajes mas modestos, se colocan la barretina, agotan el repertorio de argumentos tan erróneos como lastimeros y derramando lágrimas vienen á pedir esa limosna, que es la ruina de todos. (Prolongados aplausos).

En elocuentes párrafos, que la concurrencia aplaude estrepitosamente, sigue combatiendo las teorías proteccionistas.

El Sr. MORET, en tono mas mesurado que los oradores que le han precedido en el uso de la palabra, hace algunas consideraciones sobre la necesidad de que el Gobierno actual levante la suspension de la base 5.<sup>a</sup> sin temor de lastimar intereses que son muy particulares, en relacion con los de la nacion entera, que se sentiría beneficiada con esta medida.

Combatiendo el proteccionismo con indignadas frases, condena los motines y las algaradas de Barcelona y la especie absurda y antipatriótica lanzada por quien ha dicho que las aguas del Ebro pueden enrojarse con sangre española si el Gobierno no se detiene en su camino de reformas que ha emprendido con el tratado franco-español, y añade: «Se enrojecerán las aguas del Ebro, pero es de vergüenza de que en sus orillas se pronuncien palabras como estas.»

Niega que haya verdadero trabajo nacional en el sentido que dan los proteccionistas á la palabra para pedir proteccion.

El trabajo, continúa, depende de las máquinas; la misma inteligencia las crea é igual actividad las funde, idéntico capital las instala, y por lo tanto los mismos resultados producen; lo que hace falta es una introduccion libre de máquinas para que se inviertan muchas inteligencias en dirigirlas y ayudarlas, y para que los beneficios del comercio y de la industria recaigan tambien en pró de los obreros y trabajadores, y no solo en favor de la clase privilegiada de fabricantes.

En párrafos brillantísimos, y con ejemplos muy prácticos, demuestra el orador las ventajas de la concurrencia, y despues de afirmar que los libre-cambistas que toman asiento en el Congreso no descansarán hasta conseguir el restablecimiento de la base 5.<sup>a</sup>, sin temor á impopularidades que tienen en muy poco al lado de tan sagrados intereses, termina diciendo que las generaciones venideras guardarán un

inmenso recuerdo de gratitud para el Gobierno que plantease denodadamente las reformas que persiguen y para los campeones que combatan por tan noble causa (Prolongados y estrepitosos aplausos).

El Sr. RODRIGUEZ (D. Gabriel) empieza diciendo que no puede explicar cómo el Gobierno, que hace poco tiempo merecía unánimes aplausos por su espíritu reformista en sentido liberal, olvidando sus antecedentes y su historia, vuelve la vista atrás y retrocede en el camino del progreso á que todos los ministros estaban obligados.

Recuerda los antecedentes del señor Sagasta, de quien dice que siendo individuo de esta Asociacion defendió elocuentemente, en ocasiones diversas, la libertad de comercio; del Sr. Albareda, individuo actualmente de la Asociacion y entusiasta defensor de los principios libre-cambistas; del señor Leon y Castillo, director de periódicos de estas ideas; del Sr. Camacho, cuyas palabras recientemente pronunciadas en el Senado hace pocos dias, son como la tabla de salvacion de los que desean el restablecimiento de la base 5.<sup>a</sup>, por mas que se hallen en contradiccion con lo que ha dicho el Sr. Sagasta; del señor marqués de la Vega de Armijo y hasta del general Martinez Campos.

Dice que la experiencia, los desengaños y el conocimiento que tiene de los hombres políticos le permiten asegurar despues de haber leído las palabras del señor Sagasta, que la base 5.<sup>a</sup> no se restablecerá; pero que si el señor Sagasta y el Gobierno que preside olvidan hasta este punto sus compromisos de siempre, no faltará quien les recuerde que tras del ovido viene la desconfianza, tras de la desconfianza el descrédito, tras el descrédito la ruina y la impopularidad de los Gobiernos, siquiera en el actual por sus condiciones y por los aplausos que la opinion pública le ha tributado en otras ocasiones, sea esto mas difícil que en otros. (Aplausos).

El «meeting» terminó á las seis y cuarto.

Tal fué el resultado que ofreció la reunion celebrada ayer por los partidarios del libre-cambio, y al terminar el extracto de la misma no podemos dejar de elevar nuestras protestas contra las frases con que el señor Rodriguez pretendió colocar á nuestro ilustre amigo el señor Sagasta en contradiccion con sus antecedentes políticos y doctrinas económicas.

Lo que hay es que el jefe del Gabinete tiene que proceder en esta cuestion, que tan vital interés entraña, con la cautela y circunspeccion que las circunstancias aconsejan, sin dejarse llevar de impacencias y exageraciones que podrian traducirse en resultados contraproducentes.

El viérnes continuaron los embargos en Gerona. Se hallaban los ejecutores en casa del comerciante señor Collell midiendo 3.000 varas de cinta, en cuya operacion tardaron cuatro horas, cuando una turba empezó en la calle á dar gritos de «¡fuera!» y arrojó tronchos y piedras lo mismo á aquellos que á los agentes de orden público, uno de los cuales resultó lesionado á pesar de haber sacado el revolver para hacerse respetar.

La delegacion del Banco de España fué tambien apedreada, quedando rotos casi todos los cristales. La guardia civil protegió la retirada de los ejecutores é hizo algunas prisiones.

Hasta aquí «El Eco de la Provincia» de

Gerona. Una carta al «Correo Catalan» añade que hubo cierre de puertas, y tanto alboroto, que la guardia civilera impotente para contenerlo. El puente de piedra y sus avenidas estaban llenos de gente que prorumpia en vivas á Cataluña.

Por la importancia y significacion que entraña la votacion verificada en el Congreso con motivo de la proposicion del señor Linares Rivas, vamos á publicar la siguiente estadística que tenemos por exactísima, y en la que se expresa la significacion de los votantes y abstentidos:

Han jurado.	381
Han votado con el Gobierno.	181
En favor del voto:	
Demócratas.	27
Adictos al señor general Lopez Dominguez.	13
Idem al señor Balaguer.	5
Idem al señor Linares.	5
Indefinidos.	5
Conservadores abstentidos.	43
Tradicionalistas.	1
Demócratas abstentidos.	8
Señores diputados ausentes y enfermos.	36
Abstentidos por opinar como el señor Navarro y Rodrigo.	31
Señores diputados que no han asistido á la sesion.	29
	384

Despues de todo lo que se dijo ayer en el Congreso sobre el símil de la trinidad Martinez Campos-Sagasta-Alonso Martinez; resulta que no hay tal trinidad.

Es simplemente una pareja de la guardia civil, que llevan en medio un sospechoso.

Dijo ayer el general Lopez Dominguez: «¡Medra la estaria la monarquía si no tuviera mas apoyo que el del general Martinez Campos.»

No es esta precisamente la fórmula de los protestos de letras, pero hay que tener en cuenta que tampoco el general Lopez Dominguez es notario.

## Gacetilla.

**El señor Subgobernador ha tenido la galanteria de enviarnos el siguiente telegrama, que fechado anoche, ha recibido esta mañana:**

**«Congreso aprobó el dictámen de la Comision, declarando ese puerto de interés general de primer orden. Mañana pasará al Senado.—Trémol.»**

La satisfaccion que experimentamos y que con nosotros sentirá la ciudad entera por la rapidez con que camina á su terminacion la ley sobre nuestro puerto es tan sincera, que solo nos deja hoy palabras para felicitar á nuestro diputado.

Esta es la última promesa que faltaba cumplir, y dentro de poco podremos decir, sin que persona alguna se atreva á negarlo, que el Sr. Trémol ha realizado cuanto ofreció á sus electores.

**De un momento á otro es esperado en el Lazareto súbico de este puerto, procedente de la Habana, el vapor «Vidal-Sala.» Parece que su objeto**



es dejar los pasajeros que conduce y dirigirse á Tolon punto donde vá destinado el cargamento de que es portador.

**El señor Subgobernador de esta Isla** hizo oportunamente un pedido de cristales de linfa vacuna al Exmo. señor Director general de Beneficencia y Sanidad, y habiéndose recibido por el correo de ayer, sabemos que en el dia de hoy se han distribuido entre los Ayuntamientos, encareciendo con tal motivo á los Alcaldes, que se proceda á la inmediata vacunacion gratuita de los niños pobres de sus respectivos distritos municipales, como el preservativo eficaz para impedir la afeccion variolosa, de que tan dolorosos recuerdos conserva esta ciudad. No dudamos que los señores Alcaldes, con el celo que tienen acreditado, secundarán las laudables disposiciones de nuestra primera Autoridad civil.

**Ha sido ascendido á oficial de segunda clase del cuerpo de abogados del Estado**, nuestro paisano don Juan Lassaleta, á quien por ello enviamos la mas cordial enhorabuena.

**A las once de la mañana del dia 30 de los corrientes** tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado de primera instancia, la vista de la causa que por querrela de injurias se sigue contra Gabriel Mercadal y Capó residente en Ciudadela. Se tendrá la acusacion á nombre de los querellantes, el Letrado D. Juan Orfila, estando encargado de la defensa del procesado referido, el Licenciado don Juan J. Vidal.

**Mañana á las doce de ella** tendrá lugar la visita general de cárceles, á la que concurrirán como está prevenido, el Juzgado de primera instancia y la comision del Ayuntamiento que se designe por su Presidente.

**En cumplimiento de lo ordenado** por la Autoridad, á las siete y media de ayer tarde fué nuevamente conducida al Hospital, por su familia y una pareja de agentes de Orden público, con el fin de purgar sus pecadillos y curarse las lesiones ocasionadas por la caída que sufrió en su evasión, cierta paloma que en el dia anterior logró fugarse de dicho establecimiento.

**Siguiendo la costumbre de años anteriores**, mañana estarán espuestos en la Plaza de la Pescadería de esta ciudad, las reses vacunas que han de ser sacrificadas en el mismo dia para el consumo de la poblacion.

Segun se nos asegura por personas que han visto las aludidas reses, hace años que no se presentan en este mercado otras tan cebadas, especialmente un buey de *Toraxer de Tomaset* por el cual se ha pagado 740 pesetas.

**La Sala de lo Criminal de la Exma. Audiencia** de este distrito ha confirmado los autos de sobreseimiento dictados por este juzgado de primera instancia en las causas seguidas por robo de dinero á Bernar-

dino Sintes y de corderos en el predio de *Morellet* y por desacato del guarda-bosques de la *Cudia*

**No habiendo producido resultado** las dos subastas intentadas en las Intendencias militares de las Balears, Cataluña y Valencia y comisaria de guerra de Alicante para contratar el servicio de pasajes militares en buque de vapor desde Palma de Mallorca á los puertos de Valencia y Alicante, con escala en Ibiza y viceversa por el término de un año, á contar desde 1.º de enero á fin de diciembre del corriente año, y por un mes más, si así conviniese á la Administracion militar, se ha convocado á una admision de proposiciones libres que tendrán lugar á las once de la mañana del dia 15 de junio próximo, en las Intendencias y Comisarias expresadas, con sujecion al mismo pliego de condiciones y precios limites que rigieron en dichas subastas, los cuales estarán de manifiesto en las citadas dependencias.

**Se ha dispuesto de real orden** que las juntas de instruccion pública y los consejos universitarios se abstengan de tramitar las instancias de los maestros en solicitud de ampliar ó revisar el espediente en que se haya acordado su separacion del profesorado ó su traslacion á otra escuela.

**En la próxima Exposicion nacional de ganados** que debe tener lugar en Madrid figurará un magnífico novillo procedente del caserío de Omar, jurisdiccion de Guernica.

Tiene cuatro años, su peso es de 1.300 libras y su alzada de 8 á 9 cuartas. Parece que es el mayor que hasta ahora se ha conocido.

**TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL BIEN PÚBLICO.**

Madrid 26.

**En el Congreso el Sr. Zarate** se queja de los atropellos ocurridos en Sevilla con motivo de la manifestacion llevada á cabo por los tradicionalistas.

La partida levantada en las inmediaciones de Cataluña ha sido de nuevo batida cogiéndole armas y municiones.

Ha ocurrido un nuevo conflicto en Egipto. Se hacen grandes preparativos militares contra la intervencion de las naciones.

3 por 100 interior. . . 29'32  
Exterior. . . . . 31'00

Madrid 26.

Las autoridades de Durango han descubierto un depósito de fusiles.

El Gobierno ha desistido de la libre introduccion de cereales.

De la reforma arancelaria alzando la suspension de la base quinta volverá á ocuparse mañana el Consejo de Ministros.

**La Asamblea federal se ha dividido por cuestion de procedimiento, los unos quieren se obtenga por el retrainimiento mientras los otros lo combaten.**  
Interior 29'20.

**Remitidos.**

Sr. Director de *El Bien Público*.  
Mahon 26 Mayo 1882.

Muy señor mio: Sírvase insertar en el periódico de su digna direccion el adjunto comunicado y le quedará agradecido su atento y S. S.

Q. B. S. M.

Ignacio Hernandez

*El Liberal* en el suelto local inserto en el número de ayer insiste en desvirtuar el resultado que se calcula arrojaría la recaudacion del impuesto de consumos en el próximo año económico de 1882 á 1883, pero lo hace de una manera tan vaga y tan falto de datos para ello, que no puedo ménos de insertar la siguiente demostracion fundada en datos positivos que ni *El Liberal* ni el señor Rodriguez, al que se le han facilitado los libros talonarios de esta Administracion, podrán refutar.

*Demostracion comparativa del resultado de las cuentas de la Administracion del arriendo de Consumos del año 1880-81 al que se calcula dará el año próximo de 1882 á 1883.*

AÑO ECONÓMICO DE 1880 Á 1881	Pesetas.
Recaudado en bruto en 1880-81 por los derechos de todas las especies comprendidas en la tarifa, segun los libros talonarios facilitados al Concejal señor Rodriguez . . . . .	244.879
BAJA	
Gastos de Administracion, el 10 por 100.	24.487
Diferencia del aforo recibido del arrendatario saliente al entregado al entrante .	4.578
Por el derecho transitorio del petróleo y aguardientes . . . . .	5.000
<b>Liquido recaudado. . . . .</b>	<b>210.814</b>

**BAJAS QUE SE CALCULAN PARA LA RECAUDACION DE 1882-83.**

Lo recaudado en aquel año por cerillas, nuevas especies y sal, y suprimido para este	2.785
El 15 por 100 del total recaudado ó sea el 30 sobre los recargos municipales, que se rebajan en la tarifa.	36.731
Derechos de las especies consumidas por la Escuadra durante los seis meses que estuvo anclada en este puerto en aquel año	15.000
	54.516
	156.298

**AUMENTO QUE HACE EL AYUNTAMIENTO EN LA TARIFA PARA 1882-83.**

En los cerdos del casco de la poblacion se calcula . . . . .	3.000
En los carneros id. id.	100
En el pescado. . . . .	2.000
<b>Liquido que se calcula producirá la recaudacion de 1882-83.</b>	<b>161.398</b>
Se ha ofrecido. . . . .	160.000
<b>DIFERENCIA . . . . .</b>	<b>1.398</b>

Si á *El Liberal* le parecen estos datos exagerados, un medio muy fácil tiene para rebatirlos. La subasta de consumos se hace pública por medio de edictos, y en este caso y puesto que entre sus colaboradores no faltará algun aficionado á tomar empresas, acérquese al Ayuntamiento y tome á su cargo la citada administracion, en la seguridad que al finalizar el año, podrá dar cuenta detallada del resultado á sus lectores.

¿No saben *El Liberal* y el señor Rodriguez el resultado positivo que arroja la recaudacion del impuesto del presente año económico? Pues acérquense á la administracion del citado impuesto y se les facilitará todo cuanto documento necesiten para que pueda dar una noticia exacta á sus lectores. Pues si en el presente año económico se ha partido de la base de 209.587 pesetas 40 cts. como tipo de subasta y la recaudacion producirá un déficit de 15.000 próximamente á consecuencia de no habernos visitado la escuadra y de habernos azotado la viruela, ¿cómo quiere *El Liberal* y el Sr. Rodriguez que en el próximo año, despues de la rebaja de tarifa y de otras reformas introducidas en la instrucion del impuesto se ofrezca mas cantidad de 160.000 pesetas. ¿No sabe *El Liberal* y el Sr. Rodriguez que el beneficio prudente á que dice pueden aspirar los comerciantes interesados en el arriendo de consumos quede limitado tan solo al que reportaría la estancia en nuestro puerto de los buques de la escuadra y otras entradas eventuales que durante el año pueden sobrevenir? Si lo dudan, hagan la prueba; tomen á su cargo esta empresa y entonces sabrán contestarnos con seguridad.

En prueba de que las reformas introducidas perjudican en gran manera los intereses del arrendamiento, el comunicante ofrecería al Ayuntamiento el mismo cupo del año pasado si las cosas volvieren á su primitivo estado.

Si *El Liberal* tiene la seguridad de que la recaudacion del impuesto de consumos dará un líquido producido para el próximo año económico de 212.400, ¿á qué viene cada dia quejándose de las reformas de Camacho que tanto lastiman los intereses de los municipios, cuando el déficit que le resultaría al de esta ciudad sería tan solo de 8.265 pesetas?

Y para cubrir esta cantidad ¿No sabe *El Liberal* y el Sr. Rodriguez que el mismo señor Camacho ha dado otros recursos al Ayuntamiento, como son el 18 por 100 sobre contribucion territorial y de comercio y el 50 por 100 sobre las cédulas personales, cuyos recursos sin duda aprovechará el Ayuntamiento? Pues si todo esto es cierto, la administracion municipal no habria sido perjudicada como pretende *El Liberal*, deduciéndose que atacaría por sistema las reformas del Sr. Camacho, no por conviccion.

Pero como el firmante cree, y en ello anda seguro, que la cantidad de 212.400 pesetas que se dice por *El Liberal* podrá producir la recaudacion en el próximo año, es un absurdo, hace punto final en esta cuestion, añadiendo solamente que si tal resultado pudiese esperarse, no hubiera faltado ciertamente quien ofreciese mayor suma.

**Afecciones astronómicas**

SOL.—Sale 4 h. 37 m. de la M.—Pónese 7 h. 17 m. T.  
LUNA.—Sale 12 h. 27 m. de la N.—Pónese 00 h. 00 m. de la N.



## Seccion comercial.

Barcelona 25.

CAMBIOS corrientes en esta plaza.

Dinero

EFECTOS PÚBLICOS.

Consolidado int. . . . . 28'85

Subvenciones Ferro-Car. . . 56'75

Billetes hipotecarios Cuba. 97'75

ACCIONES.

Banco de Barcelona. . . . . 95'00

Id. Hispano Colonial. . . . . 80'25

F.-Carril de Barcelona á

Francia. . . . . 109'50

F-C. del Norte de España. 126'00

F-C de Alicante. . . . . 110'25

OBLIGACIONES.

Id. Tarrag. Barna. y Fran-

cia 6 p. S . . . . . 63'50

F-C. de Medina del C Oren-

se y Vigo. . . . . 52'00

## Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Felipe Neri fundador y la beata Ma-

ria Ana de Paredes v.

CULTOS.

Santos ejercicios para hombres y mugeres dirigidos por los Padres de la Compañia de Jesús, tienen lugar en las iglesias de S. Antonio Abad y Concepcionistas respectivamente.

Gran solemnidad de 40 horas en honor de la fiestas de Pentecostes ó venida del Espiritu Santo como todos los años en la iglesia parroquial de Santa María, empezarán mañana despues de la solemne bendicion de la Pila Bautismal y demás ceremonias del dia se dirá la Misa mayor á las 10 y luego de consagrada la Hostia y hecha la procesion por dentro de la iglesia quedará expuesta por espacio de 40 horas; á las 11 misa meditada. Por la tarde los actos de Coro y al anochecer Laudés con toda magestad y reserva á las 9. Misa de comunión lunes á las 7.

Corte de María Mañana se hace la visita á Ntra. Sra

de los Desemparados en S. Antonio.

Santo de mañana

San Juan Papa y mártir.

## ANUNCIOS.

Agencia del Banco de España para la recaudacion de Contribuciones de Menorca, calle de Gracia número 44, Mahon.

La cobranza del Impuesto equivalente á los de Sal de esta Ciudad, del 3.º y 4.º trimestres del año económico de 1881 á 82, tendrá lugar en esta oficina desde el dia 29 del corriente hasta el inclusive del próximo Junio.

Van comprendidos en este Impuesto los contribuyentes por Territorial, Industrial é Inquilinato.

Horas de oficina las de costumbre.

Terminado el plazo anunciado para dicha cobranza, incurrirán en aprecio los contribuyentes que no hubiesen retirado sus recibos.

Lo que se hace público para que no puedan alegar ignorancia, y evitar los recargos consiguientes á los contribuyentes morosos.—Mahon 24 Mayo de 1882.—El Agente, Miguel Pons y Orfila.

## Administracion principal de

Loterías número 6.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 6 de Junio de 1882

Ha de constar de 14.000, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de veinticinco pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 768, importantes 2.555.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS	PESETAS.
1 . . . de . . . . .	500.000
1 . . . de . . . . .	250.000
1 . . . de . . . . .	125.000
4 . . . de 50.000 . .	200.000
5 . . . de 25.000 . .	125.000
50 . . . de 5.000 . .	250.000
700 . . . de 1.500 . .	1.050.000
2 aproximaciones de 10.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor . . . . .	24.000
2 id. de 12000 id para los números anterior y posterior al del premio 2.º . . . . .	20.000
2 id. de 5.500 idem del 3.º . . . . .	11.000

768 . . . . . 2.555.000

Mahon 24 Mayo de 1882.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

## Sociedad Mahonesa de Vapores.

En 31 del mes actual á las 6 de la tarde saldrá el vapor «Nuevo Mahones» de esta para Palma y Argel; verificando las salidas de Palma para Argel el dia 1.º Junio próximo, de Argel á Palma el 4 Junio citado y de Palma á Mahon el dia 5 siguiente.

Se admiten pasajeros y carga á los precios publicados.

Calle Infanta n.º 26.—Mahon 24 Mayo de 1882.—El Administrador, Juan Taltavull.

**PURGANTES**  
ANTI-BILIOSAS  
DEPURATIVAS.

*De accion fácil y segura, toleradas por los estomagos mas delicados. Se vende á 6 reales caja en las principales farmacias. En Mahon, Farmacia de Bofill. Depósito, Dr. Morales, Carreteros 39 Madrid.*

PILDORAS DE LORDES

## VINO LEGITIMO DEL PAIS

SUPERIOR CALIDAD

á 7 rs. plata quarter y á 22 céntimos por botellas.

Calle de la Concepcion n.º 5.

## Sirviente.

Se desea uno. En esta imprenta informarán.

## ATENCION MENORCA.

Realizacion tan solo por 15 dias de géneros de seda, lana, hilo y algodón de un 25 á un 50 por ciento mas baratos de los precios de fábrica.

Acudid y os convencereis

36 Calle Nueva 36

## ARTICULOS PARA SEÑORA.

Mantillas tamis de 10 á 20 rs. ana.

Id. granadina á 24, 30 y 36 rs.

Id. asargada superior á 56 rs.

Refajos de 12 á 40 rs.

Medias de todas clases desde 75 cents. á 4 rs.

Chales granadina para verano desde 12 á 40.

Chales para invierno de 6, 7 y 10 cuartas, desde 4 á 60 rs.

Pañuelos merino y superiores desde 30 á 60 rs.

Id. para bolsillo de 9 á 60 rs. docena.

Una pieza lienzo de hilo puro garantido á 38 rs.

Magnífico surtido de géneros blancos de todas clases desde 2'50 á 8 rs. cana igual á 1'555 metros.

Percales luto y semi-luto á 4 rs. cana igual á 1'555 metros.

Imperiales género liso para vestidos y faldas á 4 rs. cana igual á id.

Merinos franceses desde 14 á 32 rs. cana id. id.

Bayetas grana y verde desde 18 á 30 rs. cana.

Y un variado surtido de pañuelos de seda, lana, hilo y algodón.

## ARTICULOS PARA CABALLERO

Cortes pantalon pura lana á 4, 5, 6, 8, 10 y 12 pesetas corte.

Trages id. id. á 10, 12, 15, 20, 25 y 30 ps. uno.

Cortes pantalon para invierno clase superior á 12, 14 y 15 ps. uno.

Trages id. id. id. de 30 á 160 rs. uno.

Camisetas para caballero y niño de 2 á 10 rs.

Calcetines id. desde 1'50 á 4 rs. par.

## JUAN CEREZO

VACUNACION Y



REVACUNACION

(EMPELT.)

Habrà todos los Domingos á las tres de la tarde en la Calle de las Moreras número 19.

## VACUNACION

Y REVACUNACION.

Continúa la vacuna (empelt) los domingos en casa Cursach, calle Cos de Gracia, número 2, esquina á la de las Moreras.

## LA GRANDE COMPAGNIE D' ASSURANCES.

Sociedad anónima de seguros contra los riesgos de transportes.

CAPITAL SOCIAL 50.000.000

Esta Sociedad se encarga además de las infinitas operaciones á que se dedica, en asegurar á de Mahon hasta la Habana con trasbordo en Barcelona, toda clase de calzado y mercancías mediante las primas siguientes: 1' /, p. /, por buques de vela. 1' /, p. /, por vapores. Agente en esta Isla, D. Pedro B. Valls.

## LA TOS PERINA DE LOS NIÑOS

SE CURA RADICALMENTE Y A LOS POCOS DIAS, CON LA

AGRADABLE CREMA DE CACAO

que se expende en la acreditada

FARMACIA DE D. JAIME FERRER Y ALEDO,

Mahon. 52, Calle del Casillo 52, Mahon.

## Para alquilar.

Lo está la casa esquina á la plaza de la Arravaleta, 1 y 2.

Informarán en la Rampa de la Abundancia, 10.

## Liquidacion.

El catalan de la calle de Hannover, número 40, tiene sillas para vender, grandes y pequeñas, blancas, á 5 y 6 reales y tambien todos los géneros que tiene en su tienda para realizar la venta en todo el pre ente trimestre.

Además tiene una máquina de coser ropr, de piú, casi nueva, y un carrito pequeño de cuatro ruedas para niños, en el cual pueden caber cuatro. 3

Imp. de M. Parpal, Bastion 39, Mahon.